



DINERO

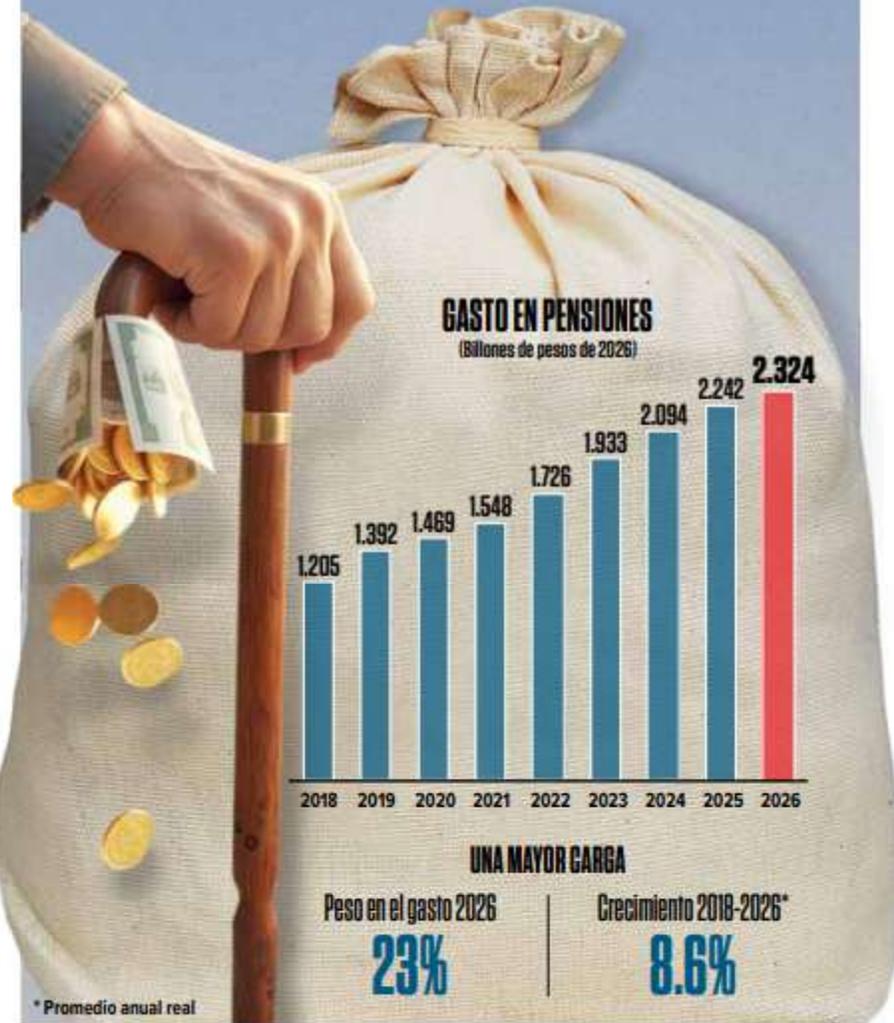
Pensiones aprietan el gasto para 2026

El gobierno planea destinar 2.3 billones de pesos a pensiones en 2026, lo que representa 23% del total del gasto para el próximo año.

PAQUETE ECONÓMICO 2026

LAS PENSIONES SE COMEN MÁS PRESUPUESTO

ANALISTAS CONSIDERAN que este rubro representa una presión estructural para las finanzas públicas. Explicaron que las pensiones no contributivas (adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad) son las de mayor crecimiento > 2



Fuente: Elaboración condita del CIEP / Gráfico: Erick Retana


PAQUETE ECONÓMICO

PENSIONES PRESIONAN LAS FINANZAS PÚBLICAS

EN 2026 representarán 6.0% del PIB. Desde 2018 han crecido 8.6% promedio anual real

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gimn.com.mx

Para 2026 el gobierno federal pretende destinar 2.3 billones de pesos en pensiones contributivas y no contributivas, lo que significa 23 por ciento del gasto total para el próximo año.

“El aumento en el gasto de las pensiones contributivas y no contributivas seguirá siendo una presión estructural ante la falta de ingresos tributarios que respalden el crecimiento natural”, comentó Alejandra Marcos, directora de Análisis de Intercam.

Las pensiones contributivas son aquellas en las que el pensionado tuvo que aportar durante su vida laboral una parte de su salario a los institutos de seguridad social para financiar sus pensiones o las de otros jubilados.

El gasto para 2026 en este rubro de pensiones se estima en 1.7 billones de pesos, un incremento de 0.5 por ciento frente al presupuesto de 2025.

Mientras que las pensiones no contributivas son aquellas en las que quien las recibe no tiene que aportar ninguna

PESO DE LAS PENSIONES

(Porcentaje del PIB)



cuota de su salario y que son financiadas en su totalidad por el gobierno, como la Pensión Universal de los Adultos Mayores.

Para este rubro el gobierno pretende destinar cerca de 620 mil millones de pesos, un crecimiento de 13.5 por ciento, principalmente por el nuevo esquema de pensión a mujeres.

“Aunque la mayor parte de este gasto en pensiones está en las contributivas, el ritmo acelerado en el que están creciendo las no contributivas, es

un foco rojo”, comentó Fernanda García, directora de Sociedad del Instituto Mexicano para la Competitividad.

**DESCOBIJO
EN OTROS SECTORES**

Para Marcos, el proyecto de Presupuesto para 2026, mientras el gasto en pensiones crece, hay recortes en sectores que no han sido prioritarios y que han descubierto a la población, por ejemplo, en el ejercicio del 2026 el gasto programado en salud es menor en 3.2 por ciento.

**PROGRAMAS QUE
ESTARÁN EN MARCHA**


Pensión económica no contributiva a todas las personas adultas mayores de 65 años o más.



Mejorar el nivel de autonomía económica de las mujeres adultas mayores de 60 a 64 años de edad, que residen en municipios o localidades indígenas o afro mexicanas y de 63 a 64 años de edad que residen en municipios o localidades que no son indígenas ni afro mexicanas.



Fortalecer el ahorro para el retiro y permita obtener pensiones dignas para todas las personas trabajadoras.



En el proyecto del Presupuesto se establece que al sector salud se destinarán 908 millones de pesos, para educación 1.1 billones de pesos y en inversión 518.7 mil millones de pesos, montos menores al gasto para pensiones.

Incluso es superior a otros rubros, como el costo financiero de la deuda, por el que se pagarán 1.25 billones de pesos, para el sector energético 1.2 billones y para las transferencias (aportaciones y participaciones) a los estados y municipios el monto alcanzará 1.4 billones de pesos.

"Con las cifras presentadas en el paquete económico, el margen de maniobra de la federación es sumamente estrecho, pues la suma de los programas sociales, el costo financiero, las pensiones y los recursos destinados a Pemex y a CFE representan casi la totalidad de los ingresos tributarios", comentó Marcos.

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA LABORAL

Para la analista del Imco, las pensiones no contributivas son una medida paliativa que no resuelve de fondo el problema en la carencia de ingresos de los adultos mayores.

"Se necesita atender a la población en esa situación de vulnerabilidad en la vida adulta, pero ¿cómo la hacemos para que más personas lleguen con una pensión contributiva a la edad de retiro? Ahí necesitamos hacer cambios en la estructura del mercado laboral", comentó García.

Recordó que una problemática es que la mayoría de las personas en el país tienen un empleo en la informalidad, lo que hace que en la edad de retiro estas personas no cuenten con una pensión.



Se avanzará en la ampliación de la portabilidad de derechos entre distintos sistemas pensionarios, y se pondrá en marcha la portabilidad automática entre el IMSS, el ISSSTE y Pemex.



Se fomentará la competencia en el mercado de rentas vitalicias mediante la incorporación de una nueva aseguradora, y se dará seguimiento a las reformas de las leyes de seguridad social y la ley de los sistemas de ahorro para el retiro de 2020.



Se brindará asesoría a las entidades federativas que busquen fortalecer la sostenibilidad financiera de sus propios esquemas estatales de pensiones.